



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010322-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a medidas para la dinamización turística de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./09010322, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a medidas para la dinamización turística de la Comunidad Autónoma.

De acuerdo con la Encuesta de Turismo de Residentes correspondiente al segundo trimestre de 2018, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, Castilla y León se sitúa como la primera Comunidad de interior en cuanto al número de viajes realizados por los residentes españoles. Por delante se encuentran Andalucía, Cataluña y Valencia, Comunidades que disponen del recurso turístico de “sol y playa”.

Como consecuencia de la política turística desarrollada por la Junta de Castilla y León, basada en el trabajo de promoción e impulso de la comercialización de la oferta turística de la Comunidad, en la creación de productos nuevos, específicos e innovadores que permitan acercar esa oferta a nuevos mercados, en la segmentación de producto, en la internacionalización, en la colaboración público privada y en la innovación turística, se produce una constante mejora de nuestros resultados en materia turística.



Así, por ejemplo, de acuerdo con la referida encuesta, en el segundo trimestre de 2018 Castilla y León logró 12.578.318 pernoctaciones, lo que supone un incremento del 1,24 %, pasando de 12.424.501 pernoctaciones en el segundo trimestre de 2017 a 12.578.318 en el segundo trimestre de 2018, mientras que en el conjunto de España se ha producido un descenso del -1,60 %. Igualmente, conforme al Estudio de Coyuntura Turística de la Consejería de Cultura y Turismo, en el periodo 2013-2017, los viajeros nacionales crecieron un 32,7 % y sus pernoctaciones un 32,2 %.

Valladolid, 22 de noviembre de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.